Superintendencia de Compañías 19 UUI. **2012** CAU

Señor: Superintendente de Compañías Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, le comunico que el día 3 de septiembre de 2012, se ha producido la siguiente transferencia de acciones en el capital de la Compañía QUIMICOS ASOCIADOS QUIMASOC S.A.:

El señor Ricardo Enrique Aguilar Mier, en calidad de Gerente General y representante legal de Química Industrial Montalvo Aguilar, compañía de nacionalidad ecuatoriana, con número de RUC 1790580202001, cede a favor del señor Carlos Eloy Manuel Proaño Dollera, portador de la cédula de ciudadanía número 1701767780, de nacionalidad ecuatoriana, 39.326 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, de la Compañía QUIMICOS ASOCIADOS QUIMASOC S.A. pagadas el 100% de su valor.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía la CEDENTE sobre las acciones cedidas, es decir, involucra los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas o no distribuidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que, la CEDENTE al enajenar sus respectivas acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Tal Transferencia ha sido debidamente registrada en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Con estas transferencias de acciones el capital de QUIMICOS ASOCIADOS QUIMASOC S.A., quedaría conformado de la siguiente forma:

Accionistas	Capital	Acciones
Arellano Mejía Dudley	US\$ 4.290	4.290
Proaño Dollera Carlos Eloy Manuel	US\$ 67.211	67.211
Total	US\$ 71.501	71.501

Una vez registrada la transferencia indicada, solicito se me entregue la nómina de accionistas actualizada.

Agradeciendo su atención

Por) QUIMICOS ASOCIADOS QUIMASOC S.A

Sr. Carlos Eloy Manuel Proaño Dollera

Gerente General

ESCANEAR

Transpenia cognitude.
22-10-12.